

RFF: 9.081 M 98  
RFFM: 4.879 M 99

Guayaquil, Diciembre 15 de 1999

Señor  
EDDIE ARDUINO SALVADOR ZAMBRANO  
Ciudad.

80121

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar por medio de la presente, que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía CHEM & CHEM S.A., celebrada el día de hoy, tuvo a bien elegirlo GERENTE GENERAL de la Compañía por el período de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En el ejercicio de sus funciones y de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual. Además queda facultado para actuar en la ciudad de Santa Fè de Bogotá, República de Colombia.

Los referidos Estatutos se encuentran contenidos en la escritura pública de Constitución otorgada ante el Notario Público Trigésimo, abogado PIERO GASTON AYCART VICENZINI, EL 30 de diciembre de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil de fojas 9.061 a 9.087, número 2.089 del Registro Mercantil y anotado bajo el número del repertorio , el 2 de febrero de 1998.

Se deja constancia que Ud. reemplazará al señor EUCLIDES FELIPE CRESPO BURGOS, quien ejerció la representación legal, según nombramiento inscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, 27 de enero de 1999.

Se servirá expresar su aceptación del presente nombramiento, con indicación de fecha.

Atentamente,

*Euclides Crespo B*

EUCLIDES F. CRESPO BURGOS  
SECRETARIO

NOTA DE ACEPTACION

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía CHEM & CHEM S.A., de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Guayaquil.

Guayaquil, Diciembre 15 de 1999

*Eddie Arduino Zambrano*  
EDDIE ARDUINO SALVADOR ZAMBRANO  
C.C.No.130053235-3

En la noche del 23 de Diciembre de 1929  
fue visto en el cielo norte este  
Cielo General  
68089,  
20777.  
28189  
23 de Diciembre de 1929

Se tomó nota de la carta dirigida a la Oficina de la Aduana de Guayaquil el día 23 de Diciembre de 1889.

~~LCG, 1985 pt. 2  
Registration No. 200-0001  
for LCPD financials~~